

PRESSUPOST GENERAL 2020

ANEXE DE BENEFICIS FISCALS EN TRIBUTS LOCALS

TRIBUTOS	Previsiones iniciales sin beneficios fiscales	Existencia beneficios fiscales voluntarios	Estimación importe beneficios fiscales obligatorios	Estimación importe beneficios fiscales voluntarios	Estimación importe beneficios fiscales compensados por la AGE	Previsiones iniciales con beneficios fiscales	Impacto en la recaudación	
							% Previsiones iniciales con beneficios fiscales/Previsiones iniciales sin beneficios fiscales	% Recaudación ejercicio anterior/Derech os reconocidos netos en el ejercicio anterior
IMPUESTOS								
112: Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmubles de Naturaleza Rústica.	11.000,00 €	No				11.000,00 €	100,00%	89,74%
113: Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes inmuebles de Naturaleza Urbana.	1.488.786,03 €	SÍ	85.126,81 €	3.659,22 €		1.400.000,00 €	94,04%	81,55%
114: Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de características especiales.	0,00 €	No				0,00 €	0,00%	0,00%
115: Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	344.903,99 €	SÍ	24.903,99 €	979,39 €		320.000,00 €	92,78%	80,03%
116: Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	80.000,00 €	No				80.000,00 €	100,00%	64,08%
130: Impuesto sobre Actividades Económicas	100.000,00 €	No				100.000,00 €	100,00%	96,69%
290: Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras	65.000,00 €	No				65.000,00 €	100,00%	65,74%
TASAS	291.650,00 €	No				291.650,00 €	100,00%	86,85%
CONTRIBUCIONES ESPECIALES	0,00 €	No				0,00 €	0,00%	0,00%
	2.381.340,02	0,00	110.030,80	4.638,61	0,00	2.267.650,00		

